

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SELECCIONAR EL RADICADO DEL PROCESO PARA VISUALIZAR EL AUTO CORRESPONDIENTE**  
**(Ctrl + Click para seguir vínculo)**

ESTADO No 0025

Fecha Estado: 18 FEBRERO 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420180076700</a>	Verbal	RAUL MUÑOZ BARRIOS	RUBY DOLLY GOMEZ	Auto pone en conocimiento Requiere a las partes previo entrega de dineros.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420190081300</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAPHAEL ANDREY IZQUIERDO TEHELEN	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora para que notifique en debida forma conforme al artículo 317 del CGP. So pena de terminar el proceso por desistimiento tácito.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420200004100</a>	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ARGELIO DE JESUS DIOSA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta emitida por LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA SUR.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420200087300</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ADALBER TRIANA NAVARRO	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora para que notifique en debida forma conforme al artículo 317 del CGP. So pena de terminar el proceso por desistimiento tácito.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420200087400</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARTHA ELENA AGUDELO	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora para que notifique en debida forma conforme al artículo 317 del CGP, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420200090000</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	CLAUDIA PATRICIA CAICEDO	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora para que notifique en debida forma conforme al artículo 317 del CGP. So pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420210005000</a>	Verbal	DANIEL GOMEZ CARMONA	DIEGO PAUL GARZON BANDERAS	Auto admite demanda Programa diligencia para el 26/02/2021.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420210013900</a>	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JHON JAIRO CASTRILLON HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	17/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420210014700</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	PAOLA CANDELARIA ROJAS RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado a uno de los demandados. Requiere a la parte actora para que notifique el mandamiento de pago en los términos del artículo 317 C.G.P.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420210015100</a>	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	ALVARO ARLEY BOTERO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Requiere al cajero pagador.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420210015200</a>	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	GIOVANI ALEXANDER RAMIREZ LORA	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado a uno de los demandados. Requiere a la parte actora para que notifique el mandamiento de pago en los términos del artículo 317 C.G.P.	17/02/2021		
<a href="#">05001400302420210021100</a>	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	JOHN WILDER SANCHEZ RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	17/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 FEBRERO 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA  
SECRETARIO (A)